

## **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TANDAPITRUCK S.A.**

Señores Accionistas por la presente, dando fiel cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de la Empresa tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2012.

**Antecedentes.-** La “Compañía TANDAPITRUCK S.A.” es una Empresa creada para el transporte pesado, creada y legalizada en el año 2012.

La Compañía fue fundada por tres Accionistas se separó el nombre en la Superintendencia de Compañías el 01/nov/2011 con trámite No.7395128; con fecha 12/jun/2012 con Resolución No.103-CJ-017-2012-ANT la Agencia Nacional de Tránsito nos emiten el informe favorable para la constitución de la Compañía de Carga Pesada TANDAPITRUCK S.A.; el 19/jul/2012 realizamos el depósito de la cuenta de integración; el 28/sept/2012 la Superintendencia de Compañías con Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.005086 APRUEBA la Constitución de la Compañía Tandapitruck S.A., y se cumplan con los demás estilos de Ley para su Completa Legalización; se inscribe en el Registro Mercantil con No. 3641, Tomo 143 el 30/oct/2012; se procede a realizar el registro en el SRI donde se asigna el RUC. No.1792404479001 y de esta forma estamos legalizados.

Luego del trámite respectivo la Agencia Nacional de Tránsito mediante oficio No.ANT-UAP-2013-0974 de 30/ene/2013, nos aprueban la presentación de la flota vehicular y nos dan ciento ochenta (180) días calendario para terminar de legalizar las unidades y concedernos el Permiso de Operación.

**Situación Financiera.-** La situación financiera de la Compañía esta aún sin resultados positivos, por cuanto nos encontramos empezando operaciones y debemos invertir en oficinas, muebles y papelería; sin embargo de aquello nos encontramos reportando al día al SRI y ahora con la Superintendencia de Compañías con lo cual nos encontramos cumpliendo las disposiciones legales de la vida jurídica de nuestra Compañía.

Con nuestro contable se ha levantado el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias cumpliendo los principios de Contabilidad y Aspectos Financieros Generalmente Aceptados al apego de las normas ecuatorianas de contabilidad y las normas emitidas por el SRI y la Superintendencia de Compañías, por lo tanto refleja en forma razonable tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el ejercicio económico 2012.

Lo cual da a la Compañía total seguridad en sus parte contable y financiera y los Accionistas tengan la convicción que sus intereses se encuentran bien asegurados.

**Administración.-** Para mantener operativa a la Compañía, se procedió con el alquiler de una oficina, equiparla, amueblarla y ponerla en vivible para de esta forma empezar a trabajar con seriedad ante la sociedad.

Hemos contratado una señorita secretaria lo cual nos permite dar atención personalizada a nuestros Accionistas, recaudar las aportaciones, atender al público y empezar a realizar los contactos que nos hagan conocernos ante la industria, comercio y empresarios que requieren de esta transportación, lo cual nos permitirá tener asegurado un campo de trabajo

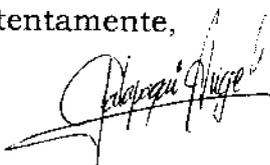
De igual forma ya podemos llevar los archivos, registros, libros y documentos societarios de la Compañía con la formalidad que se debe realizar.

**Juntas de Accionistas.-** Cumpliendo con las disposiciones constantes en la constitución de nuestra Compañía, la Ley de Compañías, se ha procedido con la convocatoria de la Junta Ordinaria de Accionistas publicada en la prensa con quince días de anticipación y firmada por el Presidente Ejecutivo.

A partir de la presente fecha toda Sesión, o Junta de Accionistas se la realizara al apego de la normativa vigente y previa convocatoria.

Para finalizar debo agradecer al contador que se encuentra pendiente de la buena marcha de la Compañía, gracias nuevamente a todos ustedes por todo el apoyo y confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,



**Ángel Amable Calapaqui Mazapanta**  
**GERENTE GENERAL**  
**TANDAPITRUCK S.A.**

Cc. Archivo